

FLORES ABEJAS

SEMANARIO FESTIVO Y DE NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: un mes, 40 céntimos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL, trimestre, 1'20 pesetas, año, 4'80.—EXTRANGERO, año, 8 pesetas.—Número atrasado, 25 céntimos.
ANUNCIOS.—Línea corta en la plana 8.ª, 5 cént; idem en 7.ª, 10 céntimos; esquelas mortuorias a 3, 5, 8 y 15 pesetas comunicados, 25 céntimos línea.

DIRECTOR:

D. Miguel Mayoral y Medina.

REDACTORES:

Alfonso Martín.—Luis Cordavias.
Marcelino Villanueva y Deprit.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Plaza del Marqués de Villamejor, 3, pral

DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO CORRIENTE 10 CÉNTIMOS

AÑO VII

Guadalajara 20 de Mayo de 1900

NUM. 299

NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS

ARTISTAS ESPAÑOLAS

SUMARIO

TEXTO

Crónicas momentáneas, por Alfonso Martín.

El Testamento, por J. López Silva.

Hay que hacer algo, por J. L. G.
Los Padres y los hijos, por Campoamor.

Un aplauso y un ruego, por un aficionado.

Femeninas, por Garevar.

Floreos y agujonazos.

La incertidumbre de la muerte.

Sección de noticias.

Discurrimientos.

GRABADOS

Amparo Astort.

Exposición de París.



AMPARO ASTORT

Precio: 10 céntimos.

ANTIGUA PLATERÍA DE INOCENTE CALLEJA

57, Mayor, 57.—Madrid.

Casa muy acreditada en composturas. Se compra plata y oro. Gran surtido en caprichos de oro y plata, propios para regalos, como puede verse en el escaparate, á los precios de fábrica. Especialidad en pendientes y collares para nodrizas.

Madrid, calle Mayor, 57, (soportales).

—P.

FRANCISCO MARTINEZ

ORDINARIO

Antiguo ordenanza que fué de D. José Deamil

Se reciben encargos para Madrid y viceversa á precios convencionales

Este «ordinario» es hijo de Guadalajara y conocido por personas que servía D. José Deamil.

Todos los encargos deben entregarse convenientemente empacquetados y rotulados para el mejor cumplimiento de este servicio.

Los encargos se reciben aquí, calle Mayor alta, 32, despacho de pan y en Madrid, Arenal, 9, portería.

—M.

Comercio de Ultramarinos

DE
EUSEBIO PADRINO

En este acreditado establecimiento se venden garbanzos, judías, arroz, lentejas y patatas superiores, salchichón, conservas, licores, aguariente, vino, aceite, bacalao y galletas.

Plazuela de la Cotilla, 4, Guadalajara.

—P.

Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Se admiten proposiciones hasta las 12 de la mañana del día 25 del actual, para el suministro de guerreras de diario y pantalones necesarios á los Alumnos de este Colegio, conforme al pliego de condiciones y modelos que pueden estudiar y reconocer, los licitadores, en la oficina del Detall de este Centro, y en la Secretaría del Consejo de administración, en Madrid, todos los días laborables de 10 á 12 de la mañana.

Guadalajara 11 de Mayo de 1900.

El Secretario de la Junta de Profesores.

TÁRSILO DE UGARTE.

CRÓNICAS MOMENTÁNEAS

Los días de la anterior semana —hasta el en que escribo esta crónica— han transcurrido sin que ningún *contratiempo* ó suceso de bulto haya venido á turbar la tranquilidad que, á Dios gracias, aquí disfrutamos; pero algunos van á tener en *contra el tiempo* que ha estado metido en aguas: pongo por caso, los ácaparadores de semillas; en cambio ha sido muy favorable para los infelices y pacientes agricultores.

Por algo dice el adagio que nunca llueve á gusto de todos.

Así es, que cuando se llevan tantos días bajo la impresión de la benéfica lluvia, todo cuanto uno quiera discurrir para hilvanar estas líneas, tiene por necesidad que girar sobre el paraguas.

Mas ya verán ustedes como de todos modos resulta, ó una crónica *aguada*, ó un *chaparrón* á la gramática.

Porque en esto de escribir para el público no me hago ilusiones, aunque de ellas vivan la mayor parte de los mortales.

No tenía más ilusión que la de que nuestro taller de Corte prosperara esta primavera... ¡y que si quieres! Hasta los géneros, el que no está ya húmedo, se va á pasar de moda.

Hay quien ha propuesto traer géneros de invierno y trabajar con estufa.

Haber si así se anima la parroquia, que anda muy retraída.

¡Hasta el personal se me ha declarado en huelga forzosa!

La verdad es que de seguir el tiempo así, ó tendré que cerrar el establecimiento, ó veré de dedicarlo á almacén de paraguas é impermeables.

Por supuesto, que no *soy yo solo* el iluso. ¡Me acompañan tantos!

Yo sé de una niña que á fuerza de cosméticos se hace la ilusión de que es hermosa, y aunque pasa continuamente la tohalla de Venus por sus mejillas y los polvos de arroz por todos sus poros... nada, se *restaura* con toda perfección, pero es convirtiendo su semblante en el Establecimiento que en la calle Mayor baja, 22, tiene mi amigo Ramiro Villarino.

Y vean ustedes un modo de anunciar como otro cualquiera.

Conozco también á muchos que se hacen la ilusión de que protegen al comercio é industria de la capital y se marchan á la de España—aprovechando el tren dominiguero de 2'35— á comprarse tres varas de trencilla ó unas botas con puntera.

Que es la que yo les daría si lo compraban peor y más caro.

Aunque después me dijese que era enemigo de la libertad individual y de comercio.

Para ilusiones, las de un joven Bachiller en artes que hace tres años persigue á una niña—al parecer honesta—bloqueándola sin cesar y desgastando aceras y sus botas... que me consta debe al maestro Carnicero, Mayor alta, 14. (¡Y me salió otro anuncio, sin querer!)

Se ha hecho la ilusión de que, con tal *bloqueo*, conquistará esa *fortaleza* inexpugnable, y no sabe que la mamá es la encargada de echar el *rastrillo*.

Rastrillo por el que no pasará ningún Bachiller en letras.

Como no lleve muchas en contra del Banco de España.

¡Infeliz! Ignora que mientras haya paraísos, habra frutas prohibidas, Evas que las hinquen el diente... y Bachilleres adanes que paguen el pato.

* *

Hoy no se habla de otra cosa más que de las Cámaras de comercio, que se le han indigestado al Gobierno.

Y como el Sr. Villaverde piensa *triturar* muchas cámaras de granos, el Ministro de Obras públicas quiere también dar al traste con aquellos organismos *resistentes*.

Y con su Real orden circular ha armado una tremolina de dos mil demonios.

Exponiéndose á que le digan, que una cosa es legislar desde *El Imparcial* y otra desde la *Gaceta*.

Y como por lo visto hoy todo lo que huele á cámaras es sospechoso, hay quien cree no será difícil que por Real decreto se supriman también las cámaras de los buques, y las ópticas, y las obscuras, y las de las armas de fuego.... ¡y hasta los ayudas de cámara!

Lo peor es si luego la toman con los *camareros* de café.

—¡Camará, y cómo cambian los tiempos!— le dicen á mi *compañero* Gasset, como le llama un redactor de *La Chufa*.

Y vean ustedes lo que son las cosas: si le toman consejo á mi vecino el albañil señor Ramón, por él no se suprimirían más *Camaras*.... que las de los Diputados.

Haber si de ese modo se arreglaba todo. Lo cual que, *pa mí*, no sería difícil.

* *

Supongo que muchos de mis lectores estarán muy preocupados con eso del eclipse. Yo sé de algunos que el día 28, por seis

pesetas ida y vuelta desde Madrid, harán un viaje á Navalnoral de la Mata.

—Véngase usted con nosotros—le dijeron el otro día á uno que tiene mucho dinero y no sabe en qué emplearlo.

—¿Y á dónde quieren ustedes que vaya?—respondió el interpelado.

—Pues á Navalnoral de la Mata el día 28, con objeto de que vea usted el eclipse total.

—¿Y qué es eso del *eclipse*?

—Hombre, un fenómeno físico.

—¿Un fenómeno? Pues entonces ya le veremos aquí si le exponen por ferias en alguna barraca.

—No, hombre, no. Si el fenómeno es que á las tres de la tarde de ese día nos quedaremos á obscuras por breves instantes.

—¡Toma, toma! ¿Y para eso se van ustedes á gastar unas pesetas? Pues yo me quedo á obscuras todas las noches cuando me voy á dormir, sin necesidad de gastar un cuarto.

O si no, cierro los ojos donde esté á la hora del *eclipse*, y me hago cuenta que estoy en Navalnoral viendo el fenómeno.

De lo cual se desprende que á muchos no se les *eclipsará* la fortuna, ¡pero lo que es el entendimiento!

Ese, le tienen *eclipsado* totalmente desde que nacieron.

* *

Quando mis lectores lean estas líneas, estaré camino de la vecina ciudad de Alcalá de Henares, donde se celebra la fiesta de las Sagradas Formas incorruptas.

Así como hay quien no puede pasarse sin beber agua después del chocolate, yo tampoco puedo pasar un año sin asistir á dicha solemnidad.

Claro que no es sólo por las Santas Formas.

Lo hago también por admirar *otras* que, sin ser santas, hacen quitar la devoción á un santo.

Porque hay allí cada Dulcinea, que si el insigne Miguel de Cervantes las hubiera conocido cuando escribió *El Quijote*.... ¡me río yo de la suya del Toboso, de los molinos de viento, y de los 20 000 alfareros que en Inglaterra se han declarado en huelga!

ALFONSO MARTIN.

EL TESTAMENTO

(CUENTO ANTIGUO)

Por culpa de no se sabe qué enfermedad interior, encontrábase muy grave Juan Pachín, el aguador; y viendo su fin cercano, sin pérdida de momento, mandó por un escribano para otorgar testamento. Era una majadería tal pretensión, pero en fin, cumpliése lo que pedía el cuitado Juan Pachín; y cuando vió al funcionario público á su cabecera, mentalmente hizo inventario y le habló de esta manera: —Dejo á mi cuñado Andrés, el marido de Asunción, la casa número tres de la Plaza del Cordón. Al chico que es actualmente vigilante de Pontejos, otra casa muy decente del Pretil de los Consejos, y á mi compadre Pascual, por más que no es del oficio, una junto al *Hospital* y dos más frente al *Hospicio*. Hizo el escribano en esto un gesto de admiración, y Pachín, sin ver el gesto, prosiguió su narración: —Dejo á mi hermano Manuel, por mal nombre el *Desahogao*,

cuatro casas y un hotel en la puerta de Bilbao. A mi abuelo, dos casuchas en la calle de Alcalá, por más que ya tiene muchas y no sé si las quedará. Y á Benito el *Maragato*, como premio á sus favores, dos en la calle del Gato y una en la de Embajadores.—Aquí *Juan Pachín*, por causa del cansancio que sentía, tuvo que hacer una pausa, y el notario, aunque sabía que cometía un desmán, exclamó fuera de sí: —Por favor, señor don Juan, déjeme usted alguna á mí!— Pero fué su ruego vano, porque aunque *Pachín* oyó lo que dijo el escribano, no hizo caso y continuó: —También dejó el usufruto de la casa de ahí enfrente á mi *cuñao*, que es muy bruto, mejorando lo presente, y á mi sobrino el menor, ó si se quiere el más mozo, el de la otra muy superior que hay en la calle del Pozo; pero como no está ducho en ciertas cosas dañinas, ponga usted que tenga mucho *cuidao* con las inquilinas. Dejo al que hoy es mi ayudante, por su buen comportamiento, otra casa colindante con el café de Fomento. Y...

El notario en este punto renovó su petición, y *Pachín*, casi difunto, con santa resignación dijo:—Bien. No *haga* rencillas. Le voy á dejar á usted dos casas en las Vistillas. —¡Muchas gracias! —No hay de qué. Pero he de hacerle *oservar*... —¿Qué? —Nada; una tontería: Que tiene usted que llevar siete cubas cada día.

J. LOPEZ SILVA.

Hay que hacer algo

No cicatrizadas aún las heridas de los pasados desastres, cunde el desasosiego y la zozobra entre todos los españoles que, confiando en la tan decantada regeneración, no vemos por todas partes más que negruras, escollos y pesimismo.

El malestar vá en aumento; inútilmente volvemos la vista á las alturas, pues allí no hay indicios de que el bienestar y la tranquilidad sea con nosotros, y de seguir por la pendiente en que con ceguedad nos precipitamos, no está lejano el día tan deseado por los malos patriotas, en que todo haya terminado para la sufrida nación española.

La situación no es tan desesperada.

Es necesario reflexionar con calma; desistir de las malhadadas pasiones políticas, que tan maltrecho y escuálido van dejando al glorioso león de nuestro escudo, y unirnos en apretado haz, lo mismo los altos que los bajos, los sabios que los ignorantes, los españoles todos de buena fé, y procurar asirnos á la primera tabla de salvación que encontremos, para evitarnos perecer en el naufragio que, si Dios no lo remedia, se avecina.

En esta provincia de Guadalajara, donde la Providencia nos legó fértil suelo, ríos y cascadas de abundantes aguas, y riquísimos frutos de universal renombre, precisa que trabajemos todos con ahinco para recoger lo que generosamente nos ofrece la madre tierra; que seamos honrados, laboriosos; que no dejemos en el olvido á las clases agricultoras, las más sufri-

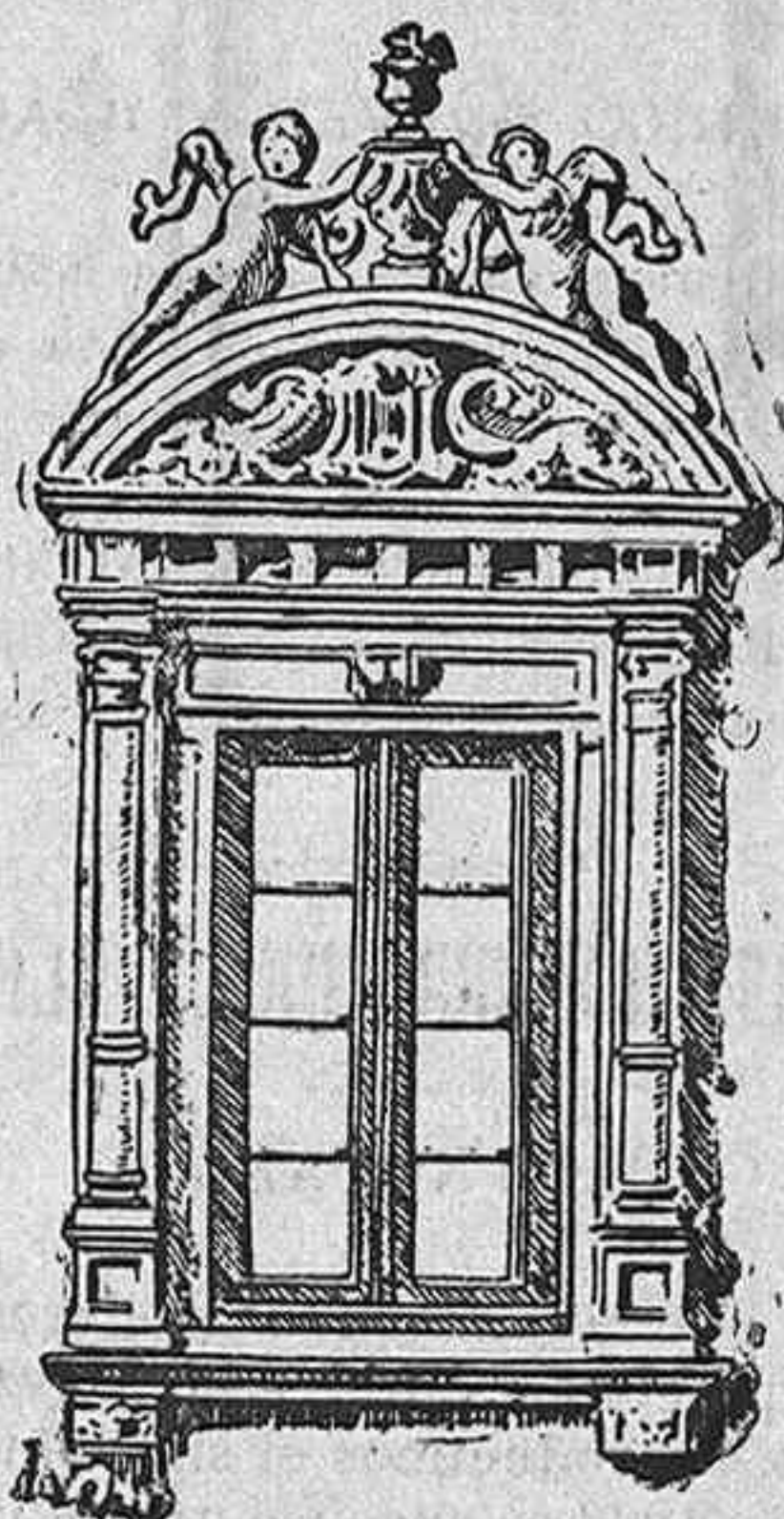
das, las más trabajadoras y, por desgracia, las peor recompensadas.

En esta capital es también necesario que nos dejemos de rivalidades y rencillas, que nos unamos todos, como cariñosos hermanos que somos, para conseguir nuestra prosperidad y engrandecimiento.

La vida en Guadalajara es actualmente imposible: de continuar así algún tiempo, no quedaremos aquí más que los que sentimos verdadero cariño por esta hidalga región, donde el ambiente está embalsamado por el romero, la salvia y el tomillo.

Debemos procurar atraer habitantes á nuestro pueblo, abaratando los géneros, ofreciéndoles toda clase de facilidades y ventajas, y hermozeando con refinado gusto calles, paseos y plazas, hoy en el más lamentable abandono, salvo contadas excepciones.

EXPOSICIÓN DE PARÍS



VENTANA DEL PABELLÓN ESPAÑOL

Precisa unirnos, para elevar cortés exposición al Capitan general de esta region militar, demandando se nos envíe un Reglamento, que preste vida y apoyo al comercio y á la industria de Guadalajara.

Eso es lo que á nuestro juicio urge realizar, en vez de entregarnos á los más desconsoladores pesimismo.

Para tales fines, ofrecemos ahora, como siempre, el desinteresado concurso de FLORES Y ABEJAS.

Adelante, pues, y dejémonos de pedir un día y otro día regeneración, porque, como ha dicho muy bien el eximio Valera, al pedir tal cosa nos tendremos que reconocer degenerados.

La verdadera regeneración no viene de arriba; esa está en el trabajo, en la honradez, en la paz y en la unión de todos los buenos españoles.

J. L. P.

LOS PADRES Y LOS HIJOS

Un enjambre de pájaros, metidos en jaula de metal guardó un cabrero, y á cuidarlos voló desde el otero la pareja de padres affigidos.

—Si aquí, dijo el pastor, vienen unidos sus hijos á cuidar con tanto esmero, ver cómo cuidan á sus padres quiero los hijos por amor y agradecidos.

Deja entre redes la pareja envuelta, la puerta abre el pastor del duro alambre, cierra á los padres y á los hijos suelta.

Huyó de los hijuelos el enjambre, y, como en vano se esperó su vuelta, mató á los padres el dolor y el hambre.

CAMPOAMOR.

Un aplauso y un ruego.

Digna del mayor aplauso por parte de los cazadores de esta capital, es la activa campaña emprendida por el Gobernador Sr. Irazabal persiguiendo por los dependientes de su autoridad á los cazadores furtivos, sobre todo en el actual período de veda que tanto daño causan. No bastan, sin embargo, los propósitos de nuestra primera autoridad y la valiosa cooperación que viene prestando el cuerpo de vigilancia á evitar las infracciones de la Ley, y buena prueba de ello es la frecuencia con que éste verifica aprehensiones de caza dentro de la población, lo cual demuestra que mientras los unos son objeto de censura por alguna parte del público á causa del cumplimiento de un deber, hay otros que, ó por falta de vigilancia ó por motivos de lucro, alientan á los infractores, con perjuicio de los buenos aficionados que no sólo respetan, siquiera sea por egoísmo, la época de la procreación de la caza, sino que pagan el precio impuesto por la ley del timbre á las licencias para cazar.

Como complemento de las disposiciones dictadas por el Gobierno de provincia en esta materia, veríamos con gusto se reiterara á la Guardia civil y demás dependientes de la autoridad la persecución sin descanso de los abundantes destructores de los nidos de perdiz y otras aves, haciendo pesar sobre ellos los efectos del párrafo 1.º del art. 51 de la Ley de caza; ruego que dirigimos al Sr. Irazabal en la seguridad de que ha de ser atendido.

UN AGCIONADO.

FEMENINAS

Pilar y Amalia Belmonte, de Brihuega.

Por sus mujeres hermosas tiene la Alcarria gran fama, y entre sus varias regiones, Brihuega lleva la palma, siendo en villa tan ilustre entre todas celebradas Pilar y Amalia Belmonte, dos lindísimas hermanas, que reunen ellas solas los encantos de las Gracias y van derramando sal por donde quiera que pasan.

FLOREÓS Y AGUIJONAZOS

¡Agua!

Para demostrar á ustedes que hasta los cuatro elementos se van á poner en contra de Silvela y del Gobierno, basta referir que apenas Gasset se mostró dispuesto á dotarnos de canales y pantanos para riegos, hace más de veinte días está sin cesar lloviendo y de seguir esas lluvias hasta fin de mes, preveo que ni harán falta pantanos, ni canales, ni regueros, sino buques de gran porte para que embarquen en ellos los sufridos labradores, y así visiten sus predios, renegando á boca llena de su suerte y de los riegos.

La entrada de la calle de San Antonio, por la plazuela de la Antigua está incapaz.

Por segunda vez lo ponemos en conocimiento de nuestro Municipio, seguros de que no sacaremos lo que el negro en el sermón.

Cuando llueve, se hacen la ilusión de que están en Venecia los vecinos de aquella calle.

No les hacía falta más que una cosa: góndolas.

Voy á ir á la novena de Santa Rita una tarde para pedir á la Santa que supriman las canales.

No sabemos por qué motivo, las obras de la Sra. Condesa de la Vega del Pozo han quedado suspendidas desde la anterior semana, y, como, es natural, sin trabajo multitud de jornaleros.

¡Menos mal que el pan y las patatas están á precio reducido!

Cuando ganaban seis reales, no les alcanzaba el jornal para el gasto de la tienda, conque ahora, calculen ustedes lo que les va á pasar.

¡Esos, esos sí que tiene razón para quejarse!



Pacotillas de Estrañi:

La prensa de Buenos Aires refiere el siguiente suceso que tiene la mar de gracia:

«Un inglés muy rico envió poder á un amigo suyo para que se casara en su nombre con una joven muy hermosa.

Después de celebrada la boda, embarcaron la muchacha y el apoderado; pero éste se enamoró de aquella, y al llegar á Londres, en vez de dirigirse la pareja á casa del marido, que esperaba la llegada de su mujer, se marchó á hacer un viaje de recreo.»

¡Sublime!

¡Buen apoderado se echó el mister!

Al proceder de ese modo, que no es un mal proceder, es que debió de entender que era el poder para todo!



Ha sido detenida en el pueblo de Bahillo (Palencia) una mujer por robo de cinco carros de paja.

Eso no es un robo.

A eso lo llamarían los del Transvaal captura de un convoy de víveres.



Leo:

«Dicen de Logroño que anteanoche se arrojó á la calle desde un balcón de su domicilio, en la calle de la Cadena, Doroteo Venturia (a) *Mazzantinito*, el cual se produjo la fractura del muslo derecho, una herida en el labio inferior y otra en la parte inferior de la barba.

Al ser conducido al hospital en tan lamentable estado, declaró que había dado aquel salto porque se lo había mandado Nuestro Señor Jesucristo.

El sujeto en cuestión no tenía bien sus facultades.»

Hombre, las físicas sí, porque ¡para dar ese salto!...

Las intelectuales no digo que no las tuviera perturbadas, porque no es posible que Nuestro Señor Jesucristo le mandara hacer esa barbaridad.

El hecho de llamarse *Mazzantinito* me hace sospechar una cosa:

Que se arrojó del balcón en estado de sonambulismo creyendo que estaba saltando la barrera.



Ahora sí que la cosa va de veras; ahora sí que se puede asegurar que el gran *Guerrita* á las astadas fieras no vuelve á estoquear.

Diez mil duros en oro le ha ofrecido el rumboso concejo de Aranjuez, por que mate seis toros de corrido allí una sola vez.

Y el coloso del arte ha contestado cortesmente que no se vuelve atrás; que para siempre ya se la ha cortado y no torea más.

Hace muy bien en no pisar el suelo ya de las plazas, ni por un millón, ¡pues pudiera ocurrirle, ya sin pelo, lo mismo que á Sansón!

Deje, pues, el estoque y la muleta guardados, Rafael.

¡Quién pudiera cortarse la coleta, Dios mio, como él!



Un anuncio:

«En la S. I. C. de Zamora se halla vacante la plaza de beneficiado, que ha de proveerse por oposición.

El que obtenga este beneficio, tendrá también el cargo de tenor de capilla.»

¡Recontra!

Ya no puedo yo hacer oposición á esa plaza vacante de beneficiado.

¡Porque tengo voz de barítono!



GOPIÉRNICÓ OLVER Y CAULES

Por la circunstancia de hallarse actualmente prestando sus servicios en la Sección de tropa del Colegio de Huérfanos de la Guerra, publicamos el fotograbado de dicho joven, como actor conocido del público que concurre al Alcazar Español de Barcelona, en cuya compañía piensa volver á ingresar así que termine el servicio de las armas.

LA INCERTIDUMBRE DE LA MUERTE

CASO NOTABLE

De un artículo en que se refieren varios casos de personas enterradas vivas ó autopsiadas, reproducimos el siguiente:

«El año 1866 se suscitó un debate interesantísimo en el Senado francés, acerca de las inhumaciones prematuras en el que terció el Cardenal Arzobispo de Burdeos, monseñor Donnet, refiriendo en medio de la emoción de los senadores el caso siguiente:

«En 1826—dijo el Prelado—un joven sacerdote, en el momento de hallarse predicando, fué víctima de un desvanecimiento repentino; la palabra expiró en sus labios y se desplomó como masa inerte. Se le sacó de la iglesia, cuyas campanas empezaron á doblar por el difunto. Este, que sólo lo era en apariencia, carecía de vista, pero en cambio oía todo perfectamente. El médico certificó del fallecimiento y expidió el permiso para la inhumación. El Obispo de la diócesis rezó un responso ante el cadáver, se tomaron las medidas de éste para constituir el ataúd, y la noche se aproximaba, con espanto indecible del supuesto cadáver. En medio del rumor de la conversación de las personas que le velaban, el sacerdote percibió una cuyo timbre y entonación le eran conocidos, que produjo en él efectos maravillosos y que determinó que hiciera un esfuerzo sobrehumano, recordando las apariencias de vida con no pequeño susto de los circunstantes. El joven sacerdote subía al púlpito el siguiente día, sin rastro ninguno de la repentina enfermedad de la víspera.

«El muerto vuelto á la vida, era yo mismo—añadió el Cardenal—y por eso al cabo de cuarenta años transcurridos desde entonces, os ruego decidais, que solamente velen las autoridades para que se cumplan rigurosamente las medidas convenientes á las inhumaciones, sino también que se adopten nuevas disposiciones para prevenir desgracias irreparables.»

Sección de noticias

Academia de Ingenieros.

Hasta el día 19 han sido aprobados en el primer ejercicio de ingreso 23 aspirantes.

En el 2.º de Aritmética y Algebra, los señores D. José M.ª Colomer con 7'66 y 7'00 puntos; don Luis Zorrilla 12'43 y 12'33; D. José O. Combelles 9'03 y 10'33; D. José Durán 13'80 y 10'33 y don Arturo Laclaustra 9'03 y 8'25.

El martes último, festividad de San Isidro, celebróse en Pastrana una solemne función religiosa costeada por los cofrades, en la que ocupó la Cátedra Sagrada el joven presbítero D. Juan Antonio Cortés, recientemente nombrado cura párroco de Sayatón.

Con fácil palabra y gran eleuencia hizo el joven sacerdote el panegírico del Santo, demostrando condiciones tan excelentes que, dada su aplicación y pocos años, puede asegurarse que le esperan muchos triunfos.

Ayer estuvo en esta capital el Teniente Coronel del Regimiento de Húsares de la Princesa, don Francisco Ampudia, acaudalado propietario de esta provincia.

A las hermandades.

Según el artículo 198 de la nueva Ley del Timbre deberán reintegrarse con un timbre móvil de 10 céntimos los recibos de cuota mensual ó de cualquier plazo que se exija á los socios de Ateneos, casinos, sociedades científicas, gremiales y de *socorros mútuos*; pero en el artículo 203 de la misma ley se dice quedan exentos del impuesto del timbre todas las sociedades que tengan por fin único la instrucción, beneficencia ó socorro mútuo, cuyos socios perciban un sueldo ó retribución menor de 1.500 pesetas.

Así, pues, ni el Ateneo Obrero ni las hermandades y demás sociedades de socorros de esta capital deben pagar nada por el impuesto del timbre.

Ha fallecido el Alcalde de Budia D. José Bermejo.

Se ha concedido la excedencia al Comandante de Ingenieros D. Manuel Acebal, autorizándole para fijar su residencia en Gijón.

Igual concesión se ha hecho á favor de los Capitanes de dicho cuerpo D. Miguel Domenge y D. Luis Cavanilles, quienes residirán en Palma é Irún respectivamente.

Polvos odoríferos para perfumar ropas. Violeta, heliotropo, nardo y heno.

Mayor baja, 22, Perfumería.

Ha sido destinado á desempeñar el Curato de Valdeavellano, pueblo del partido de Brihuega, nuestro amigo el joven presbítero D. Dámaso Sanz y Ortega.

No es Presidente de mérito de nuestro Casino lo que se ha nombrado á nuestro Alcalde Sr. Vicente, sino socio honorario como á todas las Autoridades de esta población.

Con objeto de despedirse de su familia y amigos ha pasado unos días en Cogolludo nuestro joven amigo el abogado D. Galo Vallejo Núñez, el cual va á Estepa, provincia de Sevilla, con el cargo de Contador de fondos municipales de aquel Ayuntamiento.

La Comisión provincial, en sesión de 12 del corriente, acordó por unanimidad informar al Gobierno civil de la provincia, procede dejar sin efecto el acuerdo de 21 de Marzo último de este Excmo. Ayuntamiento, por el que se impuso á la «Eléctrica de esta ciudad» la multa de 729,98 pesetas y el reintegro de igual cantidad á las arcas municipales, por la falta de fluido dejado de suministrar al alumbrado público. Dicho acuerdo ha sido confirmado en todas sus partes por aquel mencionado centro.

Escuelas Normales.

Se han recibido en dichos centros docentes los títulos académicos de las Maestras y Maestros que á continuación se expresan.

Doña Carmen Valandín, doña María Mosteyzán, doña Elisa Barberá, doña Juliana Rodri

guez, doña Estefanía Orejón, doña Carmen Permy, doña Esperanza Julia y Cortés, doña Josefa de la Torre, doña Pilar Rivera, doña Dorotea García, doña Adelaida Ginés, doña Cristina Torija, doña Justa Igariza y Barañano, D. Eusebio Pérez Plaza, D. Manuel Ortega, D. Román Gil, don Juan López Villarreal, D. Clemente Orcoero, don Eduardo Pérez Olmo, D. Timoteo López y D. Nicolás Sanz Palomar.

Con el voto en contra del Concejal D. Manuel Diges, el Ayuntamiento acordó el viernes último reservarse nuevamente el palco destinado en el Teatro para la Corporación. Dicha localidad será de las dimensiones ordinarias.

Llamamos la atención de la compañía arrendataria del Timbre sobre los perjuicios que al público se originan por no haber en los estancos ni en esta Sucursal licencias de uso de armas de las de 7 pesetas. Ya se ha dado el caso de que á un individuo que quería cumplir con la ley, le hayan recogido la escopeta que había comprado por no haberse podido proveer de la licencia correspondiente.

En virtud de la creación de las nuevas divisiones hidrológicas, ha sido nombrado ya el personal que habrá de emprender en breve los trabajos de campo para llevar á cabo el basto plan de riegos que el Ministro de Obras públicas tiene ya planeado. De esta provincia salen; D. Alfredo Alvarez Cascos para Jefe de la división del Miño, D. Carlos Santa María como ingeniero de la del Tajo y á sus órdenes los señores D. Antonio Pozo, D. Diego Santiesteban y D. José Antonio Martínez.

Estos últimos, sin cambiar la residencia, harán los trabajos de esta provincia y parte de la de Madrid.

El martes próximo saldrá de esta capital para Toledo y Valladolid, acompañando á los discípulos que ha preparado en su Academia, nuestro amigo D. León Fernández y Fernández.

Mucho celebraremos que los jóvenes aspirantes logren plaza en aquellas Academias, por los buenos resultados obtenidos con la preparación en la que dirige tan ilustrado Profesor como excelente amigo.

Audiencia Provincial

Juicios orales señalados para la presente semana.

El lunes, la causa del Juzgado de Guadalajara, contra Francisco Diaz y 13 más, por robo; Ponente, Sr. Presidente, Abogado, Sr. Zabía (D. J.), Procurador, Sr. Ayuso, por Jurado.

Martes, del mismo Juzgado, contra Clemente Valdminos, por homicidio; p. Presidente, a. Solano, p. Esteban, por Jurado.

Miércoles, del mismo Juzgado, contra Sebastián Martínez y otro, por robo; p. Presidente, abogados, Zabía y Cotano, procuradores, Rubio y Esteban, por Jurado.

Se ha concedido el plazo de ocho días á don Enrique Burgos y doña Rosa Pasamón para que desalojen las casas de su propiedad de la calle Mayor baja, 67 y 69, las que han sido denunciadas por el Arquitecto del Municipio, alegando que amenazan ruina inminente.

El lunes anterior promovieron un altercado en Atienza los hermanos León y Segundo Somolinos, con Laureano Muñoz, al que infirieron varias heridas y contusiones, por fortuna leves.

El agredido puso el hecho en conocimiento del señor Juez Instructor de aquel partido, quien ordenó la detención de los referidos hermanos.

En breve se verificará en esta población el matrimonial enlace de la Directora del Colegio particular de Nuestra Señora de las Mercedes señorita Petra López, con un simpático joven, segundo Teniente de Infantería y hermano político del Profesor de este Colegio de Huérfanos, nuestro amigo D. Julio Benito Soriano.

Un hombre muerto

A las diez de la noche, próximamente, del miércoles, los vecinos de la calle de la Travesaía baja de Sigüenza, se alarmaron ante el disparo de dos detonaciones. En un principio se sobrecojieron y cerraron sus puertas, pero una vez puestos, salieron á enterarse de lo que ocurría y se hallaron tendido boca abajo junto á la acera

de la casa núm. 80 de la citada calle, el cadáver del infortunado D. Felipe Hidaigo, Maestro de obras del Municipio Seguntino y persona muy estimada y relacionado en aquella ciudad. Avisado el Juzgado se personó inmediatamente en el lugar del suceso, y el dignísimo y celoso Juez de Instrucción del aquel partido Sr. Bandín empezó á instruir las primeras diligencias. El cadáver presentaba una herida de arma de fuego en el corazón y su muerte debió de ser instantánea. Como el asunto está *sub judice* nada se puede decir por hoy, ignorándose quién pueda ser el agresor.

Ampliando los detalles que nuestro corresponsal de Sigüenza nos envía, se nos dice que ha sido puesto á disposición del Juez, el Concejal de aquel Municipio D. Faustino Larrarte, hermano político del muerto, sobre quien recaen sospechas por la enemistad que entre ambos existía.

A personas conocedoras del Sr. Larrarte, hemos oído asegurar que, dado su generoso carácter y honrosos precedentes, le creían incapaz de haber cometido tan punible hecho.

Tintes para el cabello, tónicos y reparadores.

La Favorita de Macián.

La Higiénica de Arroyo.

Sin igual de Bernet.

Tónico oriental de Lanmau y Kemp.

Petróleo Gal.

Mayor baja, 22, Perfumería.

Ha fallecido en esta capital el laborioso y joven artista Joaquín Rodríguez, dueño de la nueva ebanistería establecida en la plaza Mayor con el título de *La Artística*.

Descanse en paz.

Noticioso el Juzgado instructor de Atienza de ciertos hechos llevados á cabo en el pueblo de Gascuña y que guardan, al parecer, relación con el crimen de que fué víctima pasados días el Secretario de aquel Ayuntamiento D. Vicente Llorente, se personó en dicho pueblo en la madrugada del martes, donde acompañado del Jefe de la línea y de una pareja de la Guardia civil, instruyó activamente las oportunas diligencias.

El jueves próximo, festividad de la Ascensión, no habrá corrida de novillos en esta Plaza de toros, apesar de lo que se ha dicho días anteriores.

Ayer se posesionó de su destino el nuevo Administrador de esta principal de Correos D. José Velasco.

El miércoles se celebró en esta Audiencia el juicio por jurados de la causa instruida contra los hermanos Gerardo y Fidel Mayor, por homicidio de Eusebio Carrero, dependiente de los primeros y difamador de la honra de una respetable familia.

El hecho ocurrió el 14 de Noviembre último, en el Molino de la señora viuda de Mayo, no lejos de Espinosa de Henares.

Los defensores señores Muñoz Rivero y Solano, pronunciaron dos elocuentísimos discursos, y no menos elocuente fué el del Fiscal Sr. Torres, quien retiró la acusación respecto del procesado Gerardo Mayo.

En vista del veredicto del Jurado, los procesados fueron absueltos y puestos en libertad aquel mismo día.

Encuétrase en esta población desde hace unos días el Alcalde de Sigüenza don Marcelino Ibañez.

Como presunto autor de la muerte de Eugenio Castillo, hecho que ocurrió el día 7 del actual en término de Mohernando, ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de este partido un vecino de Cañizar, quedando por tanto desmentidos los rumores de que nos hacíamos eco en el anterior número referentes á que recaían sospechas sobre dos vecinos de Humanes que acababan de salir de la cárcel por hurto.

Dichos individuos han demostrado cumplidamente que no han tenido participación alguna en ese crimen.

La feria de Sigüenza, no obstante las lluvias torrenciales de los dos primeros días, ha estado bastante animada. Sobre todo en ganado mular, se han hecho muchas transacciones. Ha habido un cinematógrafo y, afortunadamente, no ha abundado tanto la gente maleante y puestos de rifas y *escamoteos* al aire libre, como otras veces. Más vale así.

Se ha concedido el retiro al Capitán de Ingenieros D. Leopoldo Olay Argüelles.

Conforme anunciábamos en el número anterior, á las once de la mañana del día de hoy, se reunirá en nuestra redacción el Jurado calificador del *Concurso de fotografías*, al objeto de examinar los trabajos presentados y otorgar los premios ofrecidos á los autores de las fotografías de más mérito.

En dicho examen no intervendrá ningún redactor de este periódico.

El resultado no será público hasta el domingo próximo, en que se insertarán en este semanario los nombres de los favorecidos.

Por convenio de los pueblos de Pioz y El Pozo se establecerá una Farmacia con residencia en el primero, la que producirá entre ambos pueblos anualmente 170 fanegas de trigo y 175 pesetas por beneficencia. Se admiten solicitudes hasta el 15 de Junio próximo.

Se ha posesionado del cargo de Procurador del Juzgado de Sacedón, D. Perfecto Sirodey.

Nuestra enhorabuena y que le encomienden muchos y buenos asuntos.

Ha sido nombrado Juez de 1.^a instancia de Gijón el que lo era de Sacedón D. Juan Morlesin y designado para sucederle D. Demetrio de Motos.

Flores de Mayo

El miércoles próximo dará comienzo en la parroquia de San Gil el novenario de la Madre del Amor Hermoso, y el día 31 del actual se celebrará la función principal en la que predicará el popular orador sagrado R. P. Subillaga.

Nuestro ilustrado paisano D. Manuel Sagredo, que prestaba sus servicios en el gabinete particular de la Dirección general de Comunicaciones, ha sido trasladado á la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación.

A consecuencia de hallarse gravemente enferma en Loja (Granada) una hermana suya, el martes salió para dicho punto el ilustrado Médico de Yunquera, nuestro querido amigo D. Antonio Gimenez Verdejo.

Hacemos votos porque la enfermedad que aqueja á tan estimable paciente no sea cosa de cuidado.

Han tomado posesión de sus respectivos destinos los nuevos oficiales de esta Administración de Hacienda D. Pablo Garnica y D. Gregorio Ortega.

Horquillas Kirby, modelos publicados por la *Ultima moda*, para rizar y ondular el cabello. Unico punto de venta,

Mayor baja, 22, Perfumería.

El Sobrestante de Obras públicas que prestó sus servicios en esta provincia, nuestro amigo D. Juan Manuel Ramón, ha tenido la desgracia de perder á su señora madre, por lo cual le significamos nuestro más sentido pésame.

Con motivo de celebrarse en Alcalá de Henares la fiesta de las Santas Formas, hoy llegarán á dicha ciudad el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Sión.

La cátedra sagrada estará á cargo del erudito orador D. Ramón Guerra, Magistral de Toledo.

Son muchas las personas de Guadalajara que hoy se trasladarán á la vecina ciudad complutense.

Hemos recibido el segundo número de *El Orbe Católico*, preciosa revista ilustrada, que ha comenzado á publicar la casa editorial de Mateu.

Se hallan vacantes las plazas de Médico cirujano de Valdeñuno y Argecilla, dotadas la primera con 150 pesetas por beneficencia y 200 fanegas de trigo por igualas y el segundo con igual cantidad por beneficencia y unas 160 fanegas de trigo por los ajustes con el vecindario.

BAÑOS DE TRILLO

CINCO MANANTIALES DIVERSOS
TEMPORADA

15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Especialidad para el reumatismo, escrófulas, herpes y afecciones de los centros nerviosos. Grandes reformas en los balnearios. Fondas y hoteles con toda clase de comodidades.

Viajes por Matillas y Guadalajara. Coches nuevos y cómodos con servicio extraordinario de familiares y *landeaux* á todos los trenes.

Administraciones: Por Matillas, Espoz y Mina, 16 y por Guadalajara, Alcalá, 7.

Sucursal en Madrid, Fonda de los Leones.



ROGAD Á DIOS POR EL ALMA

DEL SEÑOR

D. SALVADOR CALVO GIL

Que falleció en Guadalajara el 24 de
Noviembre de 1899.

D. E. P.

Su esposa, hijos y demás familia, suplican en caridad á sus numerosos amigos recordarle en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán en la villa de Marchamalo el viernes 25 del presente mes de Mayo, de nueve á nueve y media de la mañana, por lo que quedarán altamente agradecidos.

Fonda del Norte.

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros comodidad, aseo y economía.

BARRIONUEVO BAJA

Frente á la Academia de Ingenieros.

VICTORIA NUÑEZ

Sombrerera

Se hacen y arreglan toda clase de sombreros de señora y niñas á precios muy baratos.

Dábalos, 10, pral.

FERRETERIA

DE LA VIUDA DE C. MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, colchones de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubiertos, herradas, tela metálica, porland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Calle de Torres, núm. 1

José Barragán

SASTRE

Espoz y Mina 7, Madrid.

En esta antigua y acreditada sastrería, se confecciona toda clase de prendas, tanto de militar como de paisano, á precios sumamente económicos.

Especialidad en géneros y confección.

CERRAJERIA

Plaza de la Antigua, 24
junto á la Plaza de Abastos

VICENTE CEPA

CERRAJERO Y FERRETERO.—GUADALAJARA

PRECIOS ECONOMICOS, ESMERO Y PRONTITUD EN EL TRABAJO

FER
May
4:
esqu
calle
Juan

GRAN FÁBRICA

DE

SOMBREROS DE PAJA Y FIELTRO

NOVEDAD  **GASPAR ABATI**  ELEC

MADRID 10, Capellanes, 10 MADRID

Grandes novedades para la temporada

CASCOS, ARMADURAS, CINTAS, PLUMAS, FLORES,

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

Antigua Droguería de Rios. hoy Farmacia y Droguería

DE

D. AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor Alta, núm. 7.—Guadalajara.

Colegio del Cardenal Mendoza.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL

FUNDADOR PROPIETARIO

D. LEÓN FERNANDEZ

Barrionuevo Baja, 46.

Este acreditado Colegio se inauguró el día 1.º de Junio de 1897, habiendo obtenido hasta la fecha brillantes resultados.

Magníficas habitaciones, jardín y huerta para solaz y recreo de los alumnos.

Se admiten internos.

Mayor Baja, 46, Guadalajara.

TOLDOS IMPERMEABLES

Telas cruzadas y galvanizadas.—

Esterajes para Cañizos y arquillos.

CARTÓN-CUERO PARA COBERTIZOS

GUSTAVO MALDINEZ

MESON DE PAREDES, 25

MADRID

VARIAS APLICACIONES DE CARTÓN-CUERO

Para tejados.—Tinglados provisionales.—Bajo la teja.—Pisos falsos.—Revestimiento de paredes, tablas, etc.—Contra la humedad de las paredes.—Fondos de canalones.

Colegio de Ntra. Sra. del Amparo

Se ha trasladado á la calle de Bardales, número, 5, principal, donde existen espaciosos salones bien ventilados y con magníficas luces.

LA CONFIANZA

EBANISTERIA DE RAFAEL CORRAL

En esta casa se construyen y reforman toda clase de muebles de ebanistería; pueden elegir por catálogos modernos. Precios módicos.

Calle de San Miguel, núm. 2, frente á la notaría de D. Felipe Lamparero.

ALCARREÑOS

Si vais á Madrid, serviros en la Barbería de vuestro paisano Felipe Diaz.
Lavapies, 60.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

73 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

— 1 A

TALLER DE ENCUADERNACION

á cargo de Cayetano González.

Planta baja de la Diputación provincial.

Se encuaderna toda clase de libros á precios módicos.

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Pino 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.

FRANCISCO JULIANIS

CORREDOR DE COMERCIO

Mayor Alta, 15, 2.º izquierda



COSTANZI
35 BARCELONA

MILAGROSA INYECCION

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS
Y ROOB ANTISIFILITICO

COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por al favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo y sífilis** aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación reciente* y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado prueba una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora que es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por la acción del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en el tratamiento. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial. *Calle Diputación, 435, Barcelona.* Precio de la *Inyección Costanzi*, Ptas. 4. Roob antisifilítico para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico para las provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en toda la Farmacia de J. Arana, Mayor baja, 22.



LA FE

Funeraria de Luciano Fernández

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para eulutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital

Despacho á todas horas del día y de la noche.

ANISETE SHY

SOLANO HERMANOS, YUNQUERA.

Pedid en todas partes tan agradable bebida.

—P.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramírez, Plaza de Don Pedro, 1.

M—2



EL LIBERAL

Cuantos deseen suscribirse ó renovar sus suscripciones á este importante periódico el de *mayor circulación* se pueden dirigir á *El Heraldo, Mayor Alta, 15-2.º* Guadalajara, en cuyo Centro se admiten también solicitudes para encargarse de la venta diaria de *El Liberal* en los pueblos de esta provincia, donde no hubiese establecidos corresponsales.

Igualmente y para dicha importante publicación, se admiten encargos para esquelas de defunción y aniversario.

Pago adelantado

Librería Religiosa y Escolar.

Papelería y Objetos de Escritorio.

de

D.ª P. G. de Osona

SANTO DOMINGO 1.—GUADALAJARA

En este Establecimiento, montado á igual altura que los de su clase de Madrid y Barcelona, acaba de recibirse un variado surtido de tarjetas de felicitación y de primera comunión, de rosarios, estampas de marfilina, devocionarios, semanas santas, novenas y otros objetos religiosos, así como nuevos y elegantes estuches de papel de cartas.

En material de escuelas lo hay muy variado y desde los precios más elevados hasta los más baratos.

Todo sin competencia—No equivocarse—Santo Domingo, 1.

AÑO CRISTIANO

Se vende muy barato.

Darán razón en las oficinas de este periódico.

3—1

VACAS DE LECHE

Por no poder atender su dueño el negocio, se venden varias vacas lecheras en la posada de la calle del Mercado Nuevo.

4—1

EL MEJOR PURGANTE

Agua de Rubinat (fuentes Serre)

Contiene mayor cantidad de sales que ninguna otra. Dosis para un adulto: una copa de vino.

De venta en las principales Farmacias. Por mayor: **PEREZ SANTOS Y COMPAÑIA**

Plazad el Progreso 19.—Madrid. 10—4

SOLEDAD PEREZ

PLANCHADORA

Camisas de caballero, desde 15 céntimos; jnegos de puños y cuello, 10 céntimos, enaguas desde 40 céntimos.

Calle de Madrid, 18, bajo, derecha,

DE COSECHERO

Se vende aceite añejo y vino tinto y torrontés en el Almacén de los herederos de D. Diego García, calle de las Calnuevas, frente á la casa de D. Félix Alvira.

Se sirve á domicilio.

4—1

MAXIMO BATANERO

Habitante en esta Capital

Calle de los Corralillos altos, núm. 7, pral.

Hace colchones á los precios siguientes:

De cama de matrimonio ó grandes á 0'75

De cama camera ó pequeños á 0'60

Los encargos se reciben en su domicilio.

BLENORRAGIAS

CATARROS DE LA VEJIGA

SE CURAN CON EL EMPLEO DE LAS

Inyecciones núm. 1 y núm. 2.

DE

J. MEDRANO

Farmacéutico por la Universidad Central de Madrid: Químico Farmacéutico Diplomado en la Facultad de Ciencias Médicas en Buenos Aires, (República Argentina).

Si la enfermedad es tan rebelde, bien porque sea muy intensa ó por haber degenerado (la gonorrea) en la titulada gota militar y persiste al uso de la de la Inyección núm. 1, debe de apelarse al de la núm. 2.

No debe aplicarse la Inyección núm. 2 antes que la núm. 1.

Excelente propiedad de estas Inyecciones es que no producen dolor, picor, ni escozor.

Precio del frasco núm. 1, 2'50 pesetas.

» » » » 2, 3'50 pesetas.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio, Mayor Alta, 43, Farmacia del autor.

GUADALAJARA.

BAÑOS DE SOLÁN DE CABRAS

(CUENCA)

Maravillosas para todos las enfermedades del aparato urinario de ambos sexos; especiales en la sífilis y para vencer la esterilidad. Fonda y Recreo, Servicio de coches desde la Capital al Balneario. Detalles, el Administrador en el mismo.

8—2

SE CEDE

una sala con alcoba, en sitio céntrico. Darán razón, Jáudenes, 18, bajo.

1—4